ACTA N.º 5 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA PONENCIA DESIGNADA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y cuatro minutos del día seis de noviembre de dos mil veintiséis, se reunieron los Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero, del Grupo Parlamentario Popular, D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, y D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Vox.

Los Ponentes son asistidos por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpiroz.

Reunidos los Ponentes se abre la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. ELABORACIÓN DEL INFORME DE LA PONENCIA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LEY DE VIVIENDA DE CANTABRIA [11L/1000-0010].

Constituida la Ponencia con los miembros citados en el encabezado, designados por los Portavoces de sus respectivos Grupos Parlamentarios, los Ponentes toman la palabra para intervenir y, por unanimidad, SE ACUERDA informar del mantenimiento, sin modificaciones, del texto del Proyecto de Ley, difiriendo el debate y votación de la totalidad de las enmiendas a la correspondiente sesión de la Comisión.

En consecuencia, queda aprobado el Informe de la Ponencia correspondiente al Proyecto de Ley de Vivienda de Cantabria, cuyo texto se incorporará al expediente a efectos de la tramitación subsiguiente.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y dieciocho minutos, extendiéndose la presente acta, que es firmada por todos los Ponentes.

Fdo.: Juan José Alonso Venero

Fdo.: Pedro José Hernando García

Parlamento de Cantabria

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez

Fdo.: Armando Antonio Blanco Torcal